NOTAS ACLARATORIAS

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

La Compañía CRISTOTRANS s.a. . con RUC 0992865032001, con fecha de Constitución el 1 de Julio del 2014 domiciliada en la ciudad de Guayaquil, CIUDADELA LA TEJAS solar # 14. con expediente en la Superintendencia de Compañías No. 178446, cuya actividad económica principal es transporte de carga por carretera.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevo a cabo el 29 de Enero del 2017.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

2.2 Base de Preparación

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Documentos y Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Son registradas a su valor razonable.

2.5 Documentos y Cuentas por pagar locales

Son registradas a su valor razonable.

2.6 Prestación de servicios

Los Ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando los importes de los ingresos, son recibidos derivados de las transacciones realizadas.

2.7 Gastos de financiamiento de Activos

Pertenecen los valores por remodelación y adecuación de las oficinas que son utilizadas para las actividades de la empresa.

2.8 Otros gastos financieros

Corresponde gastos realizados para la iniciación de las actividades de servicio legal.

3. Moneda Funcional

La unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de los balances están en U\$D Dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

3. Politicas Contables

- 3.1 En el manejo de la cuenta Efectivo y equivalente de efectivo serán los valores que se tenga físicamente en efectivo, depósitos bancarios o activos financieros que se puedan volver liquidos en el corto plazo.
- 3.2 La cuenta ingresos por servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

3.3 En las cuentas que intervienen en los Estados Financieros correspondientes se lo realizaron de acuerdo a su valor razonable, tomando en consideración cada sección de las Normas Internacional de Información Financiera NIIF para PYMES.

Sr. DARWIN LLERENA RENIGFIO

JOSE GARZON

C.I. 1307560696

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Cregarun

RUC: 0908361108001

CONTADOR